

Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

(Subsidiaria de Altor Finanzas e Infraestructura, S.C.)

Estado de flujo de efectivo del 01 de enero al 31 de marzo de 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	2022
Resultado neto	\$ (13)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones y amortización	3
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	0
	<u>(10)</u>
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en inversiones en valores	5
Cambio en deudores por reporto	1
Cambio en cuentas por cobrar	(2)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(0)
Cambio en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3
	<u>(3)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	<u>(3)</u>
<u>Actividades de inversión:</u>	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2)
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	(1)
	<u>(3)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(3)</u>
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento	<u>(6)</u>
<u>Actividades de financiamiento:</u>	
Cobros por emisión de acciones	0
	<u>0</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>0</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(5)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	7
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 2</u>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Dr. Fernando Aportela Rodríguez
Director General

C.P. Juan Carlos Macedo Estrada
Finanzas

Mtro. Josué López Mendoza
Contralor

Act. María del Rosario Espinosa Tufiño
Auditor Interno